

# **Conductas delictivas como disciplinador y aglutinante social. Sector agroganadero: un caso paradigmático.**

Gabriela Seghezzo.

Cita:

Gabriela Seghezzo (2004). *Conductas delictivas como disciplinador y aglutinante social. Sector agroganadero: un caso paradigmático. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/395>

***Conductas delictivas como disciplinador y aglutinante social. Sector  
agroganadero: un caso paradigmático***

**Gabriela Seghezso**

**Carrera de Ciencia Política – Facultad de Ciencias Sociales**

**Universidad de Buenos Aires**

El presente trabajo se centra en el análisis de las conductas delictivas durante la década del 90 en la sociedad argentina, especialmente en las actividades productivas agrícola-ganaderas. El objetivo general del trabajo es analizar como las prácticas ilegales, de este sector en particular, no están desvinculadas de lo ocurrido a nivel de toda la sociedad argentina durante dicho periodo. Es decir, las conductas delictivas actuaron como disciplinador y aglutinante social, no solo en este sector, sino también en todos los ámbitos productivos y en la sociedad en general. A la vez, se analizarán, a modo de ejemplo, tres casos que, por su alcance y magnitud, resultan paradigmáticos en relación con estas prácticas. Por último, se plantearán algunas hipótesis, a partir de las cuales se podrá, en el futuro, continuar con esta investigación.

Para analizar esta temática es preciso plantearse un interrogante: ¿Las conductas delictivas son apenas un error que debe ser eliminado para no perjudicar al modelo, o por el contrario, son inherentes al desarrollo del modelo de acumulación que se profundizó en la década del 90 en la Argentina?

Durante la década menemista se consolida el modelo de acumulación de valorización financiera, que había sido impuesto a fuerza de golpe por la última dictadura militar (1976-1983). Modelo, sólo sustentable a través del endeudamiento público: el Estado toma en el exterior las divisas que los sectores dominantes no generan y con las que financian su fuga de capitales. Esto permitió que el ingreso se concentrara en manos de los acreedores externos, los grupos locales y extranjeros de capital concentrado y la oligarquía terrateniente. Dentro de este contexto es imposible no advertir que las prácticas ilegales no son un hecho aislado o particular sino que, por el contrario, son necesarias y funcionales para el desarrollo de la sociedad en su conjunto. En otras palabras, este modelo de acumulación necesita de dichas prácticas para imprimir sobre la sociedad el disciplinamiento requerido, a fin de mantener este tipo de explotación. Es fundamental, entonces, poner de manifiesto la generalización de estas prácticas. En definitiva, en palabras de Michel Foucault: se debe "...investigar la manera en que las relaciones de sometimiento pueden fabricar sujetos"<sup>1</sup>. Ver como estas conductas funcionan como "instituciones informales" del control social, creando sujetos dóciles y debilitando la vida democrática<sup>2</sup>.

En tal sentido, esta particular configuración de las relaciones de poder solo es posible mediante la complicidad estructural del sistema político con dicho modelo de acumulación. La pregunta central a contestarse, como lo hace Eduardo Basualdo, sería: "¿...de que manera los sectores dominantes consolidan un nuevo patrón de acumulación basado en la valorización financiera, garantizando al mismo tiempo, el control político y social sobre los sectores populares, cuando el desarrollo de ese

---

<sup>1</sup> Foucault, M.(2001): *Defender la Sociedad*, Fondo Económico de Cultura, Buenos Aires, pág. 239.

<sup>2</sup> Relacionado con "institucionalización informal" de la que habla O'Donnell, G.(1996): *Otra Institucionalización*, en *Agora*, N°5, Buenos Aires, pág 5-28.

patrón, (...) exige acentuar (...) la concentración del ingreso y la exclusión social?"<sup>3</sup>. La manera de consolidarlo es, en primer lugar, la cooptación de los líderes de los grupos subalternos, hecho que se evidencia en el surgimiento de negocios comunes entre los grupos económicos dominantes y los cuadros del sistema político. En segundo lugar y fundamentalmente, a través del disciplinamiento social al que llevan las prácticas ilegales generalizadas; es decir, las fuerzas sociales que gobiernan la vida social, al mismo tiempo que construyen lazos de inmunidad e impunidad, someten a situación de degradación a la mayoría de los ciudadanos que no forman parte de esa alianza.

Por ello, la propuesta es observar las conductas ilegales, parte fundamental del desarrollo de este modelo económico, en relación con el sistema político que las posibilita.

### **Sector agroganadero**

El análisis de este sector no es elegido al azar, sino que responde a varias cuestiones.

En primera instancia, es un ejemplo paradigmático, dado el lugar que ocupan las actividades agroganaderas en la economía del país, es decir, es altísima la proporción que ocupan dichas actividades en el PBI de la Argentina (por ejemplo, la cuarta parte de las exportaciones está relacionada con la soja). Por lo tanto, es innegable que la repercusión sobre la economía en particular y sobre la sociedad en general, que tienen las actividades delictivas de este sector, son muy relevantes. Esto se manifiesta cuando, por ejemplo, los inspectores encargados de la calidad de los productos agroganaderos reciben coimas, ya que si la calidad es menor a la

---

<sup>3</sup> Basualdo, E.(2002): *Sistema Político y Modelo de Acumulación en la Argentina*, UNQUI-FLACSO-IDEA, Buenos Aires, pág. 14.

requerida, pierden competitividad en los mercados internacionales y, por ende, reduce la actividad económica nacional.

Pero las ilegalidades en este sector no sólo son centrales por la razón recién esbozada, también existe otra: las características estructurales de la economía argentina, cuyo rasgo principal es que, para generar divisas, necesita exportar "bienes-salario"<sup>4</sup>. Estos bienes forman parte de la canasta básica; por lo tanto, si aumentan o si baja su calidad (debido a acuerdos ilegales), afectará directamente a toda la población, pero sobre todo a la de más bajos recursos, que es la que no puede optar por la calidad de los productos, sino por los precios.

Además, el análisis de este sector cobra cabal importancia para el periodo que se abre a partir de la segunda mitad de los 90. A partir del 95, se empieza a romper la alianza entre los grupos de capital concentrado locales y extranjeros ("comunidad de negocios" que se había constituido pocos años antes sobre la base de la privatización de las empresas estatales"<sup>5</sup>). A finales del primer período de Menem se interrumpe la onda de crecimiento que se había iniciado en 1992. En este contexto, la nueva estrategia productiva que adoptan los grupos económicos de capital concentrado local, es desvincularse progresivamente de las asociaciones y concentrar su capital en las actividades que exhiben ventajas comparativas naturales: actividades vinculadas con el agro (Verbitsky, 2003). Por ende, la magnitud de las ilegalidades aumenta en este rubro: ya no solo realizan esta actividad personas vinculadas tradicionalmente a ella, sino que, además, se "insertan" en el negocio grupos cuyas prácticas cotidianas y concurrentes son las ilegalidades.

---

<sup>4</sup> O'Donnell, G. (1976): *Estado y Alianzas en la Argentina, 1956-1976*, en Simposium sobre Estado y Desarrollo en América Latina, Universidad de Cambridge, 12-16 de noviembre.

<sup>5</sup> Basualdo, E. (2002): *Sistema Político y Modelo de Acumulación en la Argentina*, UNQUI-FLACSO-IDEP, Buenos Aires, pág. 75.

Por último, el análisis de este sector es fundamental, ya que tras la salida devaluatoria de 2001, esta actividad productiva adquirió un lugar todavía más preponderante dentro de la economía argentina. Por ende, es necesario su análisis en retrospectiva para entender la realidad argentina actual (marcada por prácticas ilegales en todo el sector).

Entonces, puede verse como, en el sector agro-ganadero, el proceso generado por el modelo económico implementado a principios de la década pasada, provocó el éxodo y el **desarraigo salvaje de las familias del campo**, la quiebra de las economías regionales, el despoblamiento del interior, la **desnacionalización y concentración** de la tierra y de la economía y, por último, la **destrucción del tejido social y productivo** del interior.

A continuación se tomarán tres ejemplos que reflejan justamente como se establecen en la práctica estas actividades y cuales son las causas-consecuencias que conllevan. En primer lugar, se analizará el trabajo infantil en este sector, dando cuenta, precisamente, como este delito genera el disciplinamiento requerido a este tipo de relaciones de poder. En segundo lugar, se analizará un ente gubernamental central en la regulación de las actividades agroganaderas, el SENASA, mostrando como sólo es posible la consolidación de este modelo económico y social, que signó a la Argentina de los 90, a partir de la complicidad estructural del sistema político; allí se dará cuenta de innumerable cantidad de conductas ilegales.

Por último, en orden de evidenciar los beneficiarios típicos de este modelo, dentro de estas ramas productivas, se esbozará el caso Benetton Group, uno de los mayores terratenientes de la Argentina, que a pesar de ganar sumas meteóricas, ha sido “beneficiado” con eximiciones impositivas, subsidios estatales, “fallos judiciales”, etc.

## Trabajo Infantil

La Oficina Internacional del Trabajo define al trabajo infantil como aquellas actividades y/o estrategias de supervivencia, con o sin finalidad de lucro, remuneradas o no, realizadas por niñas o niños que en la extensión horaria diaria le impidan el desarrollo psico-físico, mental y social y una vida en condiciones de libertad y dignidad (Silva, 2004). A partir de esto, puede decirse que los últimos registros indican que en Argentina alcanza al 22% del total de la población de niños entre 5 y 14 años. En la página web<sup>6</sup> del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación se afirma que en 1999, nuestro país, poseía una cifra de 1.503.925 de niños trabajadores de 5 a 14 años, de los cuales 271.074 corresponden a trabajadores del ámbito rural y 1.232.851 corresponden a trabajadores del ámbito urbano (MTSS, 2003).

Sin embargo, las cifras no reflejan toda la magnitud del problema, debido a la no contabilidad de ciertas labores como el trabajo doméstico y la explotación sexual (Calvo, 2004).

El neoliberalismo implantado a partir de mediados de la década del 70 y profundizado en la década del 90, trajo aparejado cambios en la estructura socio-económica del país, generando el deterioro general de la calidad de vida de la gran mayoría de la población.

Crecieron la exclusión y la pobreza, debido a la gran cantidad de mano de obra que desempleó el modelo. Así se ve como, la implementación de estos programas socio-económicos, generó sobre todo altísimos niveles de desocupación y, paralelamente, produjo un incremento exacerbado del trabajo infantil<sup>7</sup>: hoy en día

---

<sup>6</sup> <http://www.mtss.gov.ar>

<sup>7</sup> En 1997, por ejemplo, se producen muchísimas ejecuciones en el agro, a pequeños productores endeudados y, paralelamente, se da cada vez mas una concentración de tierras en manos de los grandes terratenientes. Para seguir esta

“...en América Latina existen 19 millones de trabajadores infantiles y una población desocupada económicamente activa, de 17 millones”<sup>8</sup>. Estos últimos datos muestran como, el trabajo infantil, no es una problemática nacional, sino que por el contrario, está relacionado con la implementación de este modelo económico en toda Latinoamérica.

Por otro lado, el trabajo infantil no sólo repercute en la vida del niño, sino que estas altísimas tasas muestran que hay una relación directa entre trabajo infantil y desocupación: cuanto más crecen los índices de desocupación, más aumentan los niveles de trabajo infantil. Esto da cuenta de que este modelo de acumulación no solo repercute en la vida económica de los individuos, sino que además, marca a fuego la vida cotidiana de estas generaciones y de las que vendrán.

Es, entonces, en primer lugar, mediante la desocupación y su correlato, el trabajo infantil, que se fue disciplinando a la población (sobre todo a la clase trabajadora). Hecho que se evidencia cuando observamos como, a diferencia del modelo económico de sustitución de importaciones, este sistema se reproduce sin incrementar el gasto salarial (incluso, *solo* puede reproducirse reduciendo al mínimo este gasto). En consecuencia, no sólo no lo incrementa, sino que lo va reduciendo cada vez mas, en provecho de acrecentar ganancias y concentrar capitales<sup>9</sup>.

Cada vez se obtienen más ganancias producto de la existencia de un “ejercito de reserva” siempre preparado para trabajar. Parecería que esto entra en contradicción con la existencia de altos grados de trabajo infantil, sin embargo, si observamos detenidamente, vislumbramos que justamente el trabajo infantil es parte fundamental de la reproducción de este sistema (con cada vez más altos índices de

---

temática, ver Delguy, H. (2001): *Asamblea por la Producción, el Trabajo y la Dignidad Nacional*, Discurso en el Frente Agropecuario Nacional, Buenos Aires.

<sup>8</sup> Tasat, M. (2004): *Cabeza de negro*, Diario Mar de Ajó, Buenos Aires.

<sup>9</sup> Ver Tasat, M. (2004): *Cabeza de negro*, Diario Mar de Ajó, Buenos Aires, en donde se muestra como “antes el 20% del costo empresarial lo constituían los salarios, hoy la cifra se ve reducida entre el 5 y el 10% para todos los sectores productivos. Nunca en la historia argentina el costo laboral fue tan bajo”.

desempleo): a los niños se les paga menos, y además, al tener que trabajar, no pueden nucleares, cosa que generaría que advirtieran la situación deplorable de la que ellos forman parte.

El alto grado de desocupación y el elevado porcentaje de trabajo infantil, tienen un significativo poder destructivo sobre varias generaciones. En el caso del trabajo infantil, se manifiestan sobre todo en el crecimiento de los delitos en menores, aumento de la deserción escolar y problemas en salud. Todo esto, va adiestrando a la población desde tempranas edades a las nuevas formas de reproducción que requiere este tipo particular de capitalismo (no movilización de las clases trabajadoras, no participación sindical ni política, etc.).

Reconocer la magnitud del problema, por lo tanto, implicaría reconocer los altos niveles de pobreza e indigencia que sufre la Argentina, en este contexto resultante de las políticas de apertura, desregulación y privatizaciones, dentro de un marco estatal en retroceso (Lozano y Raffo, 2004). La desprotección y la situación de desigualdad en la que se ven inmersos los niños trabajadores (en definitiva las clases bajas), evidencian el rol desdibujado del Estado como “capitalista colectivo ideal”<sup>10</sup>, como regulador o compensador de las relaciones entre capital-trabajo (empresarios-trabajadores). “En los últimos 10 años la Argentina perdió su lugar en el club de las naciones más igualitarias de la región... la brecha entre los que perciben menos y los que perciben más se duplicó a lo largo de 11 años: pasó de 15,2 en 1991 a 28,7 en 2001”<sup>11</sup>.

Se puede argumentar, entonces, que la desigualdad, la pobreza y la indigencia (aspectos centrales de la estructura social argentina sobre todo durante la

---

<sup>10</sup> Engels, F.(1988): *Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico*, en Marx y el Estado, Horacio Tarcus, Cuadernos de Cátedra, Carrera de Sociología / Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

<sup>11</sup> Silva, M. A. (2004): *Trabajo Infantil: ¿es un problema social o un problema económico?*, ENCUENTRO DE CÁTEDRAS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS PARA LAS CIENCIAS ECONÓMICAS, Organiza la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 10 y 11 de junio de 2004.

década del 90), corren paralelamente al trabajo infantil. Si bien parecería que se sigue ocultando, la raíz estructural del problema, está ligada a los problemas del modelo económico que beneficia a sectores puntuales (Ver Cuadros N° 1, 2 y 3)

**Cuadro N°1: Niños / as en situación de trabajo hasta 14 años: Argentina  
1990/2000**

<b>AÑO</b>	<b>NUMERO ESTIMADO</b>
<b>1990</b>	214.238
<b>1995</b>	252.000
<b>2000</b>	300.000

Fuente: Silva, Ma. en base a Martínez Chas, J. M., La Revista de Clarín "Viva", 2003  
y Olivera, F, La Nación, 2000 y el MTSS (2003)..

**Cuadro N° 2: Trabajo, ingresos y pobreza en Argentina 1980-2001**

	<b>1980</b>	<b>1991</b>	<b>2001</b>
Tasa de actividad	38,4	39,5	42,5
Tasa de empleo	37,4	37,0	35,2

Tasa de desempleo	2,6	6,5	17,4
Tasa de subempleo	5,2	8,3	15,6
Tasa de empleo no registrado <sup>z</sup>	18,7	29,3	38,1
Pobreza(%) <sup>c</sup>	6,2	19,1	24,5

Roca Emilia et. Al y otros, Plan Jefes y Jefas de hogar desocupados  
¿políticas de empleo o políticas sociales?, 6to CONGRESO NACIONAL DE  
ESTUDIOS DEL TRABAJO, Buenos Aires, agosto de 2003.

**Cuadro N°3: Evolución del empleo no registrado e informal.**

**Medida en mayo de cada año.**

	1995	2000	2001
1990			
	25,2	30,3	37,4
			38,5

Fuente: Diario Pagina 12, en base a datos de la consultora EQUIS, 2004.

Es así como se puede entender que el trabajo infantil, en la gran mayoría de los casos, refiriéndonos a los sectores rurales, está relacionado con niños que acompañan a su grupo familiar, la denominada “mano de obra golondrina”, que se ven forzados a ir de una provincia a otra en busca de sustento. En el ámbito rural,

<sup>z</sup> Porcentaje de asalariados no registrados en el total de asalariados.

<sup>c</sup> Porcentaje de hogares debajo de la línea de pobreza, GBA.

los niños, se ocupan principalmente de tareas de cultivo, cosecha, cuidado de animales, etc.; dependiendo de la zona que se trate. El siguiente cuadro ilustra esta situación:

**Cuadro Nº 4: Niñ@s en situación de Trabajo en la Argentina/2000/2003**

<b>SAN JUAN</b>	Olivares y cultivo de cebolla
<b>TUCUMÁN</b>	Cosechadores de las Papas
<b>MISIONES</b>	Prostitución infantil Zafra de la yerba mate
<b>BUENOS AIRES</b>	FrutiHorticultura
<b>MENDOZA</b>	Viñedos Cosecha de ajo y de cebolla
<b>CHACO</b>	Cosecha algodón Hacheros- Industria forestal
<b><u>LA RIOJA</u></b>	Cosecha de la jojoba
<b>LA PAMPA</b>	Hornos de ladrillo
<b>SALTA</b>	Cosecha de tabaco Cosecha de citrus
<b>RÍO NEGRO</b>	Recolecta fruta

<b>CATAMARCA</b>	Cuidado de rebaños
<b>CORRIENTES</b>	Cultivo de tomate y pimiento Arroceras Madereras
<b>SANTA FE</b>	Zona agrícola- (hortalizas)
<b>ENTRE RIOS</b>	Cosecha del citrus
<b>JUJUY</b>	Cosecha tabaco Zafra azucarera
<b>FORMOSA</b>	Cosecha de algodón Recolección de frutas

Fuente: Silva, Ma. A en base a Nieto, 2000, Silva, 2003 e IPEC/OIT, 2003

### **Corrupción en el SENASA**

Los hechos de corrupción que vinculan a funcionarios y frigoríficos, tiene larga data: ya desde la década del 20 se pueden vislumbrar este tipo de actividades ilegales (“semana trágica”). Sin embargo, el caso que mayor repercusión tuvo en los últimos años, fue el del frigorífico norteamericano Swift, cuando sus directivos iniciaron gestiones diplomáticas presionando al Presidente de la Nación ( Carlos Saul Menem), para evitar tener que pagar los altísimos montos que se “requerían” para destrabar el ingreso de maquinarias. En otras palabras, no es que no estuviesen

dispuestos a pagar “peaje”, sino que el monto les parecía excesivo (Verbitsky, 1991)

Para este trabajo, sin embargo, me centraré en analizar las supuestas actividades ilegales realizadas por el que fue titular del SENASA en repetidas oportunidades, durante la década del 90: Bernardo Cané. Este organismo es central dentro de la actividad agro-ganadera ya que es responsable de la seguridad sanitaria y alimentaria de exportaciones por más de 17.000 millones de dólares y cuenta con un presupuesto de cerca de 110 millones de pesos.

Para realizar este análisis, es preciso mostrar que existen dos tipos de ilícitos concurrentes. Por un lado, el “negocio” con los frigoríficos, y por el otro el “negocio” con los laboratorios productores de vacunas.

Cané, llegó por primera vez al SENASA<sup>12</sup> a principios de la década del 90 (cuando Felipe Solá era Secretario de Agricultura). Luego por algunas irregularidades, Solá le pidió la renuncia y pasó a ocupar el cargo de Subsecretario de Recursos Naturales, en marzo de 1999, Secretaría al mando de María Julia Alzogaray.

Tiempo después, en 2001, con la asunción de Domingo Cavallo en el Ministerio de Economía, fue nuevamente convocado para ocupar la presidencia del SENASA.

Durante los dos períodos en los que Cané ocupó la presidencia del SENASA, han existido irregularidades con respecto a la distribución del cupo que otorga anualmente la Unión Europea a la Argentina (Cuota Hilton). En otras palabras, se sospechan irregularidades en el reparto de las 28.000 toneladas de cortes de carne de alta calidad libre de aranceles que Europa asigna anualmente a la Argentina.

---

<sup>12</sup> El SENASA es el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (antes el Servicio Nacional de Sanidad Animal)

Bernardo Cané, está sospechado de entablar negociados con sus “frigoríficos amigos”, de manera que sean ellos a los que se le otorgué mayor cantidad del cupo. Principalmente, se lo cuestiona por actuar en favor del consorcio de Carnes ABC (del cual forma parte, entre otros, el frigorífico Swift).

Esta “operación” deja afuera a otros frigoríficos, hecho que genera que muchas personas pierdan sus trabajos. Ya que el perjuicio económico contra otros frigoríficos repercute inmediatamente sobre productores agropecuarios y sobre todas las familias relacionados con ellos.

En segundo lugar, Cané está acusado de ser partícipe de la “operación aftosa”, mediante la cual se beneficiaba al único proveedor de vacunas contra la aftosa del país, el laboratorio Biogénesis<sup>13</sup>. No sólo, está acusado de ordenar vacunaciones extras, sino, y lo mas grave, se sospecha que haya colaborado con la implantación de ganado infectado en la provincia de Formosa, de modo que el único proveedor de las vacunas se viera beneficiado. Tal hecho hizo perder a la Argentina, no solo el mercado de EEUU, sino además cientos de millones de dólares<sup>14</sup>.

Toda esta información a sido publicada por medios nacionales, y se han adjuntado emails y cuantas en Suiza (por el monto de mas de 2 millones de dólares) del ex-titular del SENASA que demuestran claramente este tipo de operaciones. Las comunicaciones de Cané con sus “socios” vía email, muestran con toda claridad el grado de impunidad con el cual se manejan ciertos sectores a la hora de actuar de manera ilegal<sup>15</sup>.

Se podría concluir este apartado evidenciando que estas prácticas no son un hecho casual ni aislado, sino que precisamente, el modelo económico neoliberal las

---

<sup>13</sup> Biogénesis S.A. es el único fabricante de vacunas anti-aftosa de la Argentina.

<sup>14</sup> Cabe destacar que, Bernardo Cané se ha alejado del puesto de Presidente del SENASA, el día 21-08-03, argumentando que un proyecto impulsado por la Secretaría de Agricultura que recorta las funciones del Titular del SENASA, es inadecuado.

<sup>15</sup> Toda la información expuesta ha sido publicada principalmente por SEPRIN.

necesita para seguir reproduciéndose. Es decir: si hubiese ineficiencia honesta "...se soluciona con capacitación y experiencia para no repetir errores y evitar incurrir en nuevos, por el contrario, la corrupción instalada desde hace años en la Presidencia del SENASA lleva necesariamente a la arbitrariedad de sus decisiones, falta de transparencia y ausencia de credibilidad"<sup>16</sup>.

### **Caso Benetton**

Para el caso de las actividades agroganaderas, los espacios institucionales clásicos, donde las alianzas entre los grupos económicos dominantes y los agentes gubernamentales se manifiestan con mas claridad, es en el Poder Judicial. Como argumenta Foucault<sup>17</sup>, el sistema penal mas que castigar a los que delinquen tiende a mantener y reproducir el orden social establecido, con sus desigualdades, injusticias, etc. Es mediante ilegalidades en este ámbito que logran evitar que la legislación vigente castigue sus conductas ilegales. No solo mediante el pago de coimas a funcionarios o el arreglo de negocios conjuntos, sino y, principalmente, cuando no pagan los impuestos que adeudan, puesto que a partir de normativas especiales se los exime de hacerlo. Este último punto, evidencia la simbiosis que existe entre la economía legal y la economía ilegal, pues no pagar los impuestos que se adeudan es ilegal, pero al emitir normativa posfactum de las ilegalidades, esa práctica se convierte en legal. Así, se ve con claridad como el marco jurídico es la cristalización de determinadas relaciones de poder<sup>18</sup>.

He tomado el caso del Benetton Group, porque es del que se tiene mas información disponible y, además, porque este caso ya ha tenido repercusión no

---

<sup>16</sup> SEPRIN, 28 de junio de 2003.

<sup>17</sup> Acerca de la "funcionalidad" del fracaso del sistema penal, puede consultarse Foucault, M.(1999): *Vigilar y Castigar*, Siglo XXI, México.

<sup>18</sup> Marx, K. (1970): *Miseria de la Filosofía*, Signos, Buenos Aires, pág. 64.

solo en los medios de comunicación, sino también en la justicia argentina. Sin embargo, muchas de sus prácticas, que en principio, están reñidas con las prácticas democráticas, pueden también ser atribuibles a muchos otros multimillonarios que compran grandes extensiones de tierra, con la excusa, muchas veces argüida, de que es para hacer grandes parques protegidos, como son los casos de Kris McDivitt, George Soros, Ted Turner, Sylvester Stallone, etc (Franklin y Vidal, 2002).

La historia de capitales extranjeros adquiriendo enormes porciones de tierras a precios irrisorios, comenzó hace por lo menos 100 años. El Estado argentino regaló en 1891 tierras a unos ingleses que fundaron la Compañía Tierras Sud Argentina (CTSA). Esta firma fue de capitales ingleses hasta 1975, cuando la adquirieron empresarios argentinos.

Recién en 1991, esta compañía, fue adquirida por Edizione Real State, una firma inmobiliaria de la familia Benetton. Sin embargo, los voceros de CTSA niegan que esta tenga algo que ver con el Benetton Group. Argumento paradigmático si los hay, ya que, por un lado en los informes de CTSA aparece un único cliente, el propio Benetton, al que le exporta lana cruda, a bajo costo gracias a los beneficios impositivos y al bajo costo de la mano de obra (tiene un promedio de 1 empleado cada 360 hectáreas). Por otro lado, no sólo refuerza esta teoría sino que la confirma, el hecho de que el mismísimo Carlo Benetton sea el presidente de CTSA y la familia Benetton sea la que controla a todo el grupo económico<sup>19</sup>.

La venta de lana asciende a 1,3 millones de kilos anuales. Sin embargo, en el balance económico, fechado el 31 de diciembre de 2001, el rubro “impuesto a la ganancia neta presunta” aparece en blanco; la explicación de esta situación se entiende cuando se advierte que ese mismo año Benetton firmó un convenio de

---

<sup>19</sup> La información recabada fue extraída fundamentalmente de Hacher, S. (2004): *El Expediente Benetton; Instrucciones para hacer latifundios*, Buenos Aires, 26 de marzo, Web site: <http://benetton.linefeed.org>

competitividad que le permitió reducir los impuestos, a pesar de que no compite con nadie en su principal actividad. Esto muestra como los funcionarios estatales actúan siempre en favor de estas grandes multinacionales, que no solo no le proveen un beneficio económico al país, sino que, además, no crean puestos de trabajo para los argentinos.

En este sentido, también se pueden observar otro tipo de ilícitos, como por ejemplo, con respecto al negocio forestal del cual esta empresa también participa. Los Mapuches no se han cansado de denunciar que el tipo de forestación que es llevada a cabo por esta empresa, está afectando el equilibrio en el hábitat. Es decir, este tipo de forestación introduce en su mayoría una especie de pinos de origen norteamericano que están generando distorsiones en el ecosistema.

No es casual la región de la cual Benetton es el mayor terrateniente. La patagonia argentina es rica en recursos estratégicos, como el agua, gas, las mejores tierra para la crianza de ovejas e, incluso, oro. El grupo Benetton no se privó de cerrar los accesos a los ríos, como tampoco se abstuvo de aprovechar los demás recursos naturales.

Se puede mostrar, entonces, que estas prácticas reñidas con la democracia, no fueron exclusivas de este período, sino que en realidad se siguen manteniendo hoy en día. Este es el caso de la demanda por usurpación que le inició el grupo Benetton a una familia Mapuche durante el 2003. Es bastante sorprendente que esta multinacional levante tanto revuelo por estas tierras que afectan el 0,001285% de su propiedad. Solo deja de ser paradójico si se entiende que en estas tierras se descubrieron recientemente yacimientos de oro. En otras palabras, el interés, que obviamente no es reconocido por el Benetton Group, no está en esa mínima porción de tierras, sino que está en la riqueza en oro que ellas poseen. Como era de

esperarse, el juez de Esquel, Jorge Eyo, determinó que las tierras le correspondían a la multinacional, basado en documentos que los abogados del grupo presentaron en la causa, que mostraban que el Estado Nacional había regalado esas tierras hacía 100 años. Por ende, no eran tierras fiscales sino que tenían dueño.

Este caso, ayuda a comprender el papel jugado, tanto por el Estado Nacional como por el Poder Judicial, para poder implantar determinado modelo de acumulación. En síntesis, sin la complicidad estructural del sistema político, no se hubiera podido generar tan alta concentración y desnacionalización de las tierras de la Argentina.

A modo de conclusión, cabría destacar que el presente trabajo está en su etapa inicial de investigación, y que para continuar en la misma línea, deberemos seguir manejándonos a partir de las tres hipótesis esbozadas durante toda esta exposición, a saber: que las conductas ilegales en la producción, distribución e intercambio de bienes están generalizadas y son funcionales al mantenimiento y la reproducción de este orden social neoliberal, por ende el ámbito agroganadero no se ve exento de ellas; que esta particular configuración de las relaciones de poder solo es posible mediante la complicidad estructural del sistema político; y que, por último, este tipo de modelo económico necesita el disciplinamiento de la sociedad toda, a fin de mantener este tipo de explotación, dejando como conclusión beneficiarios y perjudicados.

## **Bibliografía**

- Basualdo, E.(2002): *Sistema Político y Modelo de Acumulación en la Argentina*, UNQUI-FLACSO-IDEP, Buenos Aires.
- Calvo, P.(2004): *Uno de cada cuatro chicos trabaja para poder comer*, Diario Clarín, 4 de abril.
- Delguy, H.(2001): *Asamblea por la Producción, el Trabajo y la Dignidad Nacional*, Discurso en el Frente Agropecuario Nacional, Buenos Aires.
- Foucault, M.(1999): *Vigilar y Castigar*, Siglo XXI, México.
- Foucault, M.(2001): *Defender la Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Franklin, J., Vidal, J.(2002): *La ecología de los multimillonarios*, en Diario Página/12, 05 de febrero, Buenos Aires.
- Hacher, S. (2004): *El Expediente Benetton; Instrucciones para hacer latifundios*, Buenos Aires, 26 de marzo, Web site: <http://benetton.linefeed.org>
- Lozano, C. y Raffo, T.(2004): *Pobreza e indigencia: mapa actual, evolución reciente y tendencias*, Instituto de Estudios y Formación de la CTA, Buenos Aires.
- Marx, K.(1970): *Miseria de la Filosofía*, Signos, Buenos Aires.
- MTSS(2004): Concurso literario y/o gráfico sobre la problemática del trabajo infantil, Web site: <http://www.mtss.gov.ar>
- O'Donnell, G. (1976): *Estado y Alianzas en la Argentina, 1956-1976*, en Simposium sobre Estado y Desarrollo en América Latina, Universidad de Cambridge, 12-16 de noviembre.
- O'Donnell, G.(1996): *Otra Institucionalización*, en *Ágora*, N°5, Buenos Aires.
- SEPRIN

- Silva, M. A.(2004): *Trabajo Infantil: ¿es un problema social o un problema económico?*, ENCUENTRO DE CÁTEDRAS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS PARA LAS CIENCIAS ECONÓMICAS, Organiza la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 10 y 11 de junio de 2004.
- Tasat, M.(2004): *Cabeza de negro*, Diario Mar de Ajó, Buenos Aires.
- Verbitsky, H.(1991): *ROBO PARA LA CORONA. Los frutos prohibidos del árbol de la corrupción*, Planeta Espejo, Buenos Aires.
- Verbitsky, H.(2003): *Estampillas. ¿Burguesía Nacional u Oligarquía Transnacional?*, en Diario Página/12, 23 de noviembre, Web site: [www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar)

**Abstract:**

¿Cómo puede una sociedad mantenerse unida con tan altos niveles de conductas delictivas?

Para responder este interrogante es preciso mostrar que el delito no es un hecho aislado o particular, sino que por el contrario, las prácticas ilegales son funcionales y necesarias para el desarrollo de la sociedad en su conjunto. Es decir, acotando el análisis a la sociedad argentina de la década de los 90 del siglo XX, el Modelo de Acumulación de Valorización Financiera, impuesto desde mediados de la década del 70, y profundizado desde la década del 90, “necesita” de dichas prácticas para imprimir sobre la sociedad el disciplinamiento requerido, a fin de mantener este tipo de explotación. En tal sentido, esta particular configuración de las relaciones de poder solo es posible mediante la complicidad estructural del sistema político con dicho modelo de acumulación.

Dentro de este marco general, cabría enmarcar a las actividades productivas agrícola-ganaderas, que no escapan al común denominador de dicho orden: las conductas delictivas como aglutinante y disciplinador social.

Es central el análisis de este sector porque dentro de él podemos encontrar innumerables conductas ilegales, a saber: trabajo infantil, pago de coimas a funcionarios gubernamentales, compra por parte de multinacionales de grandes áreas de tierras fiscales, contaminación ambiental por parte de industrias del sector secundario, robo de maquinarias, etc.

En consecuencia, lo que se intentará en este proyecto, es poner de manifiesto la generalización de las conductas delictivas en las actividades productivas del sector agroganadero, no como un hecho casual y aislado, sino como prácticas funcionales al mantenimiento y la reproducción de este tipo de orden social, al funcionar como “instituciones informales” de control social, debilitando la vida democrática.